



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5754380 enero de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Melissa Sanchez Ramirez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No. 1.151.947.506

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios en la gestión administrativa apoyando en la ejecución de actividades y sensibilización que permitan a la regionales el cumplimiento a los indicadores de contrato de aprendizaje y regulación.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas.
2. Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales.
3. Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.
4. Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General y cumplimiento de la normatividad vigente.
6. Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.
7. Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.
8. Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santiago de Cali

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE ENERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once meses y quince días

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y UN

Se fija como valor total para (15) contratos la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$473.265.825). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$31.551.055). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a Un primer pago en el mes de enero por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.371.785) b) once (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2024, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$2.743.570) cada uno.

SUPERVISOR: Angela Patricia Ibarra Quiroga

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 25.289.472

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$31.551.055
Valor Ejecutado	\$31.551.055
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se apoya a la coordinación de Relaciones Corporativas en actividades administrativas.
Se realizan las certificaciones de los aprendices que realizaron sus prácticas en el área.
Se apoya con la radicación por medio del aplicativo ONBASE de la documentación producida en el área
Se realizo circularización para dar cumplimiento a la estrategia UGPP 2024.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

--

SANCIONES: SI NO

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI NO

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE BUENO REGULAR INSUFICIENTE

Atentamente,

Angela Patricia Ibarra Quiroga
Coordinadora de Relaciones Corporativas